



## FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER604G : COMPARATIVE CONSTITUTIONAL LAW

PERIODO : 2° semestre 2023 - 1° Bimestre

PROFESOR : Johanna Frohlich

HORARIO : Lunes y miércoles de 11 a 12.10 horas

### FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 7 de agosto a miércoles 27 de septiembre
Semana San Alfonso	Lunes 28 de agosto a viernes 1 de septiembre. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 28 de agosto a viernes 1 de septiembre
Feriatos	Sábado 12 de agosto (suspensión de actividades académicas y administrativas), lunes 14 de agosto (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 15 de agosto, sábado 16 de septiembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), lunes 18 de septiembre, martes 19 de septiembre, sábado 7 de octubre (suspensión de actividades académicas y administrativas), lunes 9 de octubre, viernes 27 de octubre, sábado 28 de octubre, miércoles 1 de noviembre, viernes 8 de diciembre, sábado 9 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 22 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13:00 hrs) SIN EVALUACIONES: Lunes 28 de agosto a viernes 1 de septiembre y miércoles 20 a viernes 22 de septiembre.

### DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Throughout this course, students will be able to analyze the method, language and main issues of comparative constitutional law. Also, they will apply the functionalist method to study constitutional law concerning the most pressing problems in our contemporary time guided by the methodology of comparative law. The course considers methodologies like problem-based learning, debates and written reports. The assessment considers reports, essays and an exam.

### EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

#### I. EVALUACIONES

##### 1. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Prueba		0%	
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo	27 de septiembre	25%	escrita
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	
Tareas	cada semana	25%	escrita
Comentario de jurisprudencia		0%	

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación	4 de septiembre	10%	escrita
Descripción de la(s) evaluación(es) Primero, cada semana, con cada tema del curso vamos a trabajar en las páginas, blogs, plataformas que el profesor señala al principio del semestre. La tarea se relacionará con eso. Por otro lado, todos los estudiantes tienen que entregar un ensayo al final del bimestre sobre un tema que va evolucionando desde el principio de la clase. El "otro tipo de evaluación" significará la entrega de los primeros avances con el ensayo.			

## 2. EXAMEN

<b>Fecha fijada por la Facultad</b>	<b>Viernes 29 de septiembre</b>
<b>Ponderación del examen</b> <i>No podrá exceder al 50% de la nota final del curso.</i>	40%
<b>Modalidad del Examen</b>	ORAL

## 3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

<p>Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación:            Hay que avisar al profesor la inasistencia idealmente antes de la clase o máximo un día después de la clase no asistida. El aviso debe ser escrito, incluso si uno primero habla con el profesor, después hay que mandar un correo para dejarlo escrito. La inasistencia justificada no cuenta como inasistencia, pero si alcanza más que la mitad de las clases en total, hay que consultar con el profesor. Una inasistencia es justificable, si se trata de una razón académica, una emergencia o una razón relacionado al estado de salud del estudiante. Para el examen se dará fecha de rezago, para las evaluaciones durante el semestre, se dará otra fecha.</p>
---

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 50% de la nota final del curso.</i>	NO

**Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).**

**Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.**

## II. CONDICIONES

### 1. ASISTENCIA

<b>Libre</b> <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	Sí	
<b>Obligatoria con nota</b> <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	<b>% Asistencia</b> 0%	<b>% Ponderación nota final</b> 0%
<b>Obligatoria sin nota</b> <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	<b>% Asistencia</b> 0%	<b>Consecuencia incumplimiento</b>

Observaciones
---------------

## 2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
<i>Describe el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	

## AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
-		